



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 69 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05756408900220200008700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Andrés Libardo Gutierrez Acevedo	24/08/2020	Fijacion Estado - Decreta Medida Cautelar
05756408900220200008700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Andrés Libardo Gutierrez Acevedo	24/08/2020	Fijacion Estado - Libra Mandamiento De Pago
05756408900220200008300	Verbal Sumario	Ledy Yuliana Sánchez Osorio	Banco Davivienda S.A, Maria Londoño De Ospina, Herederos Benigno Ospina Restrepo	24/08/2020	Fijacion Estado - Admite Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

6538a6d8-0001-4aba-803f-e413a5e06b2e